

13/01/2023

SACFI logra prisión preventiva para líder de banda criminal que secuestro a su ex pareja

El Fiscal Felipe González, de la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos Investigativos, a cargo de la indagatoria desde el año 2021, expuso durante la audiencia de formalización de Daniel Allende castro, conocido como “Huaso Dani”, todos los antecedentes para los delitos que se le imputaron.



Fue formalizado por asociación ilícita para el tráfico de drogas, tráfico ilícito de drogas, secuestro agravado en contexto de violencia intrafamiliar en concurso con un femicidio frustrado, además de tenencia ilegal de arma de fuego y de municiones. Como lo explicó en detalle el Fiscal de SACFI, Allende Castro es líder de una banda criminal con operaciones en las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Viña del Mar y Valparaíso, la que se había ido desbaratando de manera progresiva por el Ministerio Público hace ya dos años. Distintos operativos trabajados con BRIANCO permitieron incautar cantidades importantes de droga, dinero en efectivo, armas y vehículos de alta gama.

“La primera incautación se logra el día 31 de julio del año 2021, es una cantidad extremadamente exacerbada de droga, son cerca de 260 kilos de droga que se mantenían en contenedores disueltos en solución líquida, pero además se da cuenta de un poderío económico que no es común dentro de organizaciones pequeñas de tráfico de droga, esto manifiesto en la posesión de cerca de 218 millones de pesos en dinero efectivo, más de 4 mil dólares que se encuentran en una de las propiedades en las cuales ejercía su actividad Daniel Allende, junto a lo menos cuatro personas que en ese momento son detenidas. Y gran cantidad de vehículos motorizados con un valor cercano al millón de dólares”, explicó el Fiscal González.

El trabajo de SACFI se mantiene logrando registros audiovisuales que la banda publicaba en redes sociales. En los meses posteriores logrando en agosto del año 2022 una nueva incautación de 50 kilos de cocaína base, se solicita su orden de detención y se ingresa a 11 propiedades en Villa Alemana donde se detiene a otros 4 integrantes más, junto a droga, armas y otras especies

Trabajo investigativo que permitió determinar su paradero luego de la ejecución de un nuevo delito en contra de quien fuera su pareja durante cuatro años y con quien tenía dos hijos menores. Se le imputaron por estos hechos los delitos de secuestro agravado en contexto de violencia intrafamiliar en concurso con un femicidio frustrado

“La víctima es agredida en forma brutal, es apuñalada, es golpeada, mantiene según los datos de urgencia que se logran verificar al momento que recupera su libertad el 6 de enero del año 2021 un conjunto de lesiones que son graficadas el día de hoy de forma visual al Tribunal, sumado a ello al armamento de fuego fue encontrado en su

posesión al momento de su detención, no más de cuatro días después de este hecho ilícito de secuestro, es de entender que esta persona no solo constituye un peligro para la seguridad de la sociedad en sentido abstracto, sino que ejecuta actos que permiten concretizar estas conductas. Hay utilización de este armamento e incluso una circunstancia de violencia de género, que en definitiva dan a entender que además de un peligro para la sociedad, sino también para la víctima de estos hechos”, explicó el Fiscal González tras la audiencia.

El imputado quedó en prisión preventiva por un plazo de 120 días. Su actual pareja, fue formalizada por el delito de sustracción de menores, ya que mantenía a los dos menores del imputado a su cuidado, quedó con la cautelar de arresto domiciliario nocturno y prohibición de acercarse a la víctima.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369